



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

5255

Corrección de erratas advertidas en la publicación de la versión catalana del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2024 por el que se da por enterado del nombramiento del director asistencial y de gestión de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears (Boletín Oficial de las Illes Balears n.º 69, de 25 de mayo de 2024)

El *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 69, de 25 de mayo de 2024, ha publicado el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2024 por el que se da por enterado del nombramiento del director asistencial y de gestión de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears.

Durante la preparación de las publicaciones de los acuerdos y decretos adoptados por el Consejo de Gobierno de día 24 de mayo de 2024, que se envían al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se cometió un error en el momento de generar el formato publicación. De tal manera que, debajo del título de la publicación aparece una fórmula errónea que atribuye el Acuerdo a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, cuando lo correcto es la Consejería de Familias y Asuntos Sociales.

Visto todo lo anterior, y de acuerdo con el artículo 19.2 y 19.4 del Decreto 68/2012, de 27 de julio, por el que se regula el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, dicto la siguiente

Resolución

Primero. Corregir la errata advertida en la versión catalana del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2024 por el que se da por enterado del nombramiento del director asistencial y de gestión de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears, de la siguiente manera:

— Página 23611 del *Boletín Oficial de las Illes Balears*:

Donde dice:

Que, el Consell de Govern, a proposta del conseller de Turisme, Cultura i Esports, en la sessió de dia 24 de maig de 2024 adoptà l'Acord següent:

Debe decir:

Que, el Consell de Govern, a proposta de la consellera de Famílies i Afers Socials, en la sessió de dia 24 de maig de 2024 adoptà l'Acord següent:

Segundo. Publicar esta corrección de erratas en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 29 de mayo de 2024

La secretaria general

Maria José Bauzá Alonso